

En la educación se encuentra la semilla de la esperanza
Papa Francisco, Pacto educativo Global

BOLETÍN DE PRENSA Nº 217 / 29-11-2022

PARA REPRESENTANTES LEGALES DE TODOS LOS NIVELES

Prácticas Formativas en ambiente de trabajo 2022

2022 AÑO DEL BICENTENARIO DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



La Plata, 24 de noviembre de 2022.

A la Dirección de Inspección General

A las Jefaturas Regionales

A las Jefaturas Distritales

A los Inspectores Areales

A Directivos y Docentes de Instituciones de Educación Técnico Profesional: Secundarias Técnicas, Secundarias Agrarias, Centros de Formación Integral, Institutos Superiores Técnicos, Institutos Superiores de Formación Docente y Técnica. Todos de gestión estatal y privada

COMUNICADO

Prácticas Formativas en Ambiente de Trabajo 2022

Atento a optimizar el registro de los planes de prácticas formativas, el equipo de desarrollo de COPRET implementará una nueva versión de la Plataforma según el circuito técnico y administrativo determinado en la resolución 2443/17.

Esta mejora implica sistematizar la información contenida en la propuesta pedagógica (archivo PDF que la institución habitualmente sube a la plataforma) incorporándose al plan de prácticas en línea. Además, permitirá referenciar los planes cargados con palabras clave (tag) para obtener esta información desde el panel de REPORTES.

Para lograr la implementación de estas mejoras resultará necesario deshabilitar la plataforma, en sus diferentes paneles según el usuario (escuela, inspector, modalidad) **entre el 12 y 19 de diciembre de 2022.**

A fin de evitar inconsistencias con la carga de los planes se establecen las siguientes fechas para finalizar la carga en la plataforma:

- En el caso de planes que correspondan a prácticas formativas que se desarrollarán durante diciembre 2022, la fecha límite de carga será el **30 de NOVIEMBRE.**
- A partir del 19 de diciembre sólo será posible subir planes con el nuevo sistema.
- Los tutoriales estarán disponibles en la página de COPRET (<http://copret.abc.gob.ar/instituciones-educativas/>) a partir del 21 de diciembre y también compartiremos los links de los mismos a través de un comunicado.

En la educación se encuentra la semilla de la esperanza

Papa Francisco, Pacto educativo Global

- Los planes que se registren en la plataforma a partir del 19 de diciembre pertenecen al CICLO LECTIVO 2023.
- Dado que la plataforma no permitirá la coexistencia de planes/ciclo lectivo, al igual que sucedió en este año, en el caso que se cargue un plan posterior al 19 de diciembre y corresponda al ciclo 2022 será necesario que la institución educativa informe por correo electrónico a su Dirección para que sea considerado de ese modo.
- Los planes de Prácticas de ciclos anteriores y Disposiciones Generadas/Rechazadas podrán consultarse en **“Planes Histórico”**.

Atentamente,

Equipo de Prácticas Formativas - COPRET